

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.	Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

25 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10353
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



ON9498612

CLASE 8.ª**Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	22 546 561,38	17 770 207,79
Deudores	100 266,95	74 514,26
Cartera de inversiones financieras	21 931 427,01	15 912 451,40
Cartera interior	8 265 162,20	7 679 552,45
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	133 046,25	29 892,80
Instituciones de Inversión Colectiva	8 132 115,95	7 649 659,65
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	13 666 264,81	8 232 898,95
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	6 639 274,78	6 391 644,95
Instituciones de Inversión Colectiva	7 018 550,27	1 839 548,43
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	8 439,76	1 705,57
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	514 867,42	1 783 242,13
TOTAL ACTIVO	22 546 561,38	17 770 207,79



ON9498613

CLASE 8.ª

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2020**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	22 471 340,45	17 671 000,38
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	22 471 340,45	17 671 000,38
Capital	23 253 235,38	17 021 590,06
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(1 329 624,22)	(279 051,39)
Reservas	924 268,85	543 746,81
(Acciones propias)	(3 229 561,06)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	(841 249,21)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 853 021,50	1 225 964,11
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	75 220,93	99 207,41
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	70 625,01	96 948,17
Pasivos financieros	-	-
Derivados	4 595,92	2 259,24
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	22 546 561,38	17 770 207,79
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	1 097 949,20	1 005 754,55
Compromisos por operaciones largas de derivados	798 341,60	1 005 754,55
Compromisos por operaciones cortas de derivados	299 607,60	-
Otras cuentas de orden	746 775,42	7 803 796,73
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	746 775,42	6 978 420,74
Pérdidas fiscales a compensar	-	825 375,99
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 844 724,62	8 809 551,28

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



ON9498614

CLASE 8.ª

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(166 828,13)	(84 090,79)
Comisión de gestión	(39 112,65)	(23 858,00)
Comisión de depositario	(14 210,02)	(6 337,64)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(113 505,46)	(53 895,15)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(166 828,13)	(84 090,79)
Ingresos financieros	127 503,52	156 335,51
Gastos financieros	(18 303,01)	(19 517,25)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 665 317,19	1 146 310,62
Por operaciones de la cartera interior	(32 647,09)	591 775,83
Por operaciones de la cartera exterior	2 701 837,34	554 534,79
Por operaciones con derivados	(3 873,06)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(38 822,93)	22 308,31
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	312 973,26	8 664,05
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2 788,89	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	229 047,41	162 497,08
Resultados por operaciones con derivados	81 136,96	(153 833,03)
Otros	-	-
Resultado financiero	3 048 668,03	1 314 101,24
Resultado antes de impuestos	2 881 839,90	1 230 010,45
Impuesto sobre beneficios	(28 818,40)	(4 046,34)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 853 021,50	1 225 964,11

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



0N9498615

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 2 853 021,50

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 2 853 021,50

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	17 021 590,06	(279 051,39)	543 746,81	-	(841 249,21)	-	1 225 964,11	-	17 671 000,38
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	17 021 590,06	(279 051,39)	543 746,81	-	(841 249,21)	-	1 225 964,11	-	17 671 000,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2 853 021,50	-	2 853 021,50
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	384 714,90	-	841 249,21	-	(1 225 964,11)	-	-
Operaciones con accionistas	6 231 645,32	(1 050 572,83)	(4 192,86)	(3 229 561,06)	-	-	-	-	1 947 318,57
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	23 253 235,38	(1 329 624,22)	924 268,85	(3 229 561,06)	-	-	2 853 021,50	-	22 471 340,45

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON9498616

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 225 964,11
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 225 964,11

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 867 051,08	60 539,78	549 879,54	(285 613,43)	(57 576,89)	-	(783 672,32)	-	3 350 607,76
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 867 051,08	60 539,78	549 879,54	(285 613,43)	(57 576,89)	-	(783 672,32)	-	3 350 607,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	1 225 964,11	-	1 225 964,11
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(783 672,32)	-	783 672,32	-	-
Operaciones con accionistas	13 154 538,98	(339 591,17)	(6 132,73)	285 613,43	-	-	-	-	13 094 428,51
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	17 021 590,06	(279 051,39)	543 746,81	-	(841 249,21)	-	1 225 964,11	-	17 671 000,38



CLASE 8.ª



0N9498617

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 18 de noviembre de 2005 bajo la denominación social de Anta Internacional Inversiones Mobiliarias, S.I.M, S.A, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 26 de diciembre de 2006. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de marzo de 2006 con el número 3.183, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A.

Durante el ejercicio 2019, la Entidad Depositaria fue Santander Securities Services, S.A.U. Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se produjo el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por el Grupo Crédit Agricole. Durante el ejercicio 2020, Santander Securities Services, S.A.U. cambió su denominación social por la de Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.ª



0N9498618

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



CLASE 8.^a



0N9498619

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos				Comisión aplicada
Hasta	10 000 000,00	euros		0,28%
Desde	10 000 000,01	hasta	20 000 000,00	euros 0,23%
A partir de	20 000 000,01	euros		0,18%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,07%.

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Sociedad firmó un contrato de prestación de servicios de asesoramiento con D. Jacobo Higuera Gotor. Por este servicio la Sociedad, ha devengado un gasto de 101 miles de euros y 45 miles de euros, durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N9498620

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



0N9498621

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.ª



0N9498622

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	2 853 021,50	1 225 964,11
	2 853 021,50	1 225 964,11
Propuesta de distribución		
Reserva legal	285 302,15	122 596,41
Reserva voluntaria	2 567 719,35	262 118,49
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	-	841 249,21
	2 853 021,50	1 225 964,11



CLASE 8.ª



0N9498623

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON9498624

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



0N9498625

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a



0N9498626

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



0N9498627

CLASE 8.^a

de 1000

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



ON9498628

CLASE 8.^a

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



ON9498629

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	35 459,98	18 651,05
Administraciones Públicas deudoras	42 606,18	32 076,29
Operaciones pendientes de liquidar	-	76,19
Otros	22 200,79	23 710,73
	<u>100 266,95</u>	<u>74 514,26</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

Durante el mes de enero de 2020 se ha procedido a la liquidación de los activos vendidos, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	32 909,03	5 451,57
Operaciones pendientes de liquidar	-	62 236,98
Otros	37 715,98	29 259,62
	<u>70 625,01</u>	<u>96 948,17</u>



CLASE 8.^a

SEPTIEMBRE 2019



0N9498630

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	4 090,63	1 405,23
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	28 818,40	4 046,34
	32 909,03	5 451,57

Durante el mes de enero de 2020 se ha procedido a la liquidación de los activos comprados, recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	8 265 162,20	7 679 552,45
Instrumentos de patrimonio	133 046,25	29 892,80
Instituciones de Inversión Colectiva	8 132 115,95	7 649 659,65
Cartera exterior	13 666 264,81	8 232 898,95
Instrumentos de patrimonio	6 639 274,78	6 391 644,95
Instituciones de Inversión Colectiva	7 018 550,27	1 839 548,43
Derivados	8 439,76	1 705,57
	21 931 427,01	15 912 451,40

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



ON9498631

CLASE 8.^a**Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	256 633,82	1 581 278,76
Cuentas en divisa	24 944,72	147 043,17
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	233 288,88	54 920,20
	514 867,42	1 783 242,13

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 400 001,08	-	-	2 400 001,08
Capital estatutario emitido	14 621 588,98	6 231 645,32	-	20 853 234,30
	17 021 590,06	6 231 645,32	-	23 253 235,38



CLASE 8.^a



0N9498632

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 400 001,08	-	-	2 400 001,08
Capital estatutario emitido	1 467 050,00	13 154 538,98	-	14 621 588,98
	3 867 051,08	13 154 538,98	-	17 021 590,06

El capital social inicial está representado por 1.967.214 acciones de 1,22 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 12 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.010,80 euros representado por 19.672.140 acciones de 1,22 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha procedido a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 6.231.645,32 euros, habiendo puesto en circulación 5.107.896,00 acciones de 1,22 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 30 de marzo de 2020.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad procedió a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe total de 13.154.538,98 euros, habiendo puesto en circulación 10.782.409 acciones de 1,22 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión de acciones fue realizada con fecha 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



ON9498633

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	203 037,47	122 596,41	-	325 633,88
Reserva voluntaria	340 709,34	262 118,49	(4 192,86)	598 634,97
Resultado de ejercicios anteriores	(841 249,21)	841 249,21	-	-
	(297 502,40)	1 225 964,11	(4 192,86)	924 268,85

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	203 037,47	-	-	203 037,47
Reserva voluntaria	346 842,07	-	(6 132,73)	340 709,34
Resultado de ejercicios anteriores	(57 576,89)	(783 672,32)	-	(841 249,21)
	492 302,65	(783 672,32)	(6 132,73)	(297 502,40)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



0N9498634

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	-	(285 613,43)
Entradas	(3 270 962,87)	(138,20)
Salidas	41 401,81	285 751,63
Saldo al 31 de diciembre	<u>(3 229 561,06)</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía 2.672.477 acciones propias en cartera.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>22 471 340,45</u>	<u>17 671 000,38</u>
Número de acciones en circulación	<u>16 387 552</u>	<u>13 952 123</u>
Valor teórico por acción	<u>1,37</u>	<u>1,27</u>
Número de accionistas	<u>222</u>	<u>231</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2020, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 99,99% de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0N9498635

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Al cierre del ejercicio 2019, 2 accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 99,99% de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	746 775,42	6 978 420,74
Pérdidas fiscales a compensar	-	825 375,99
	<u>746 775,42</u>	<u>7 803 796,73</u>

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0N9498636

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



0N9498637

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Asimismo, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica la actividad en, materia de asesoramiento. La persona que presta este servicio, se considera parte vinculada.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros para cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	1	-

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	34 620,87	-	13 589,92	(21 030,95)	ES0178165017
TELEFONICA SA	EUR	2 436,09	-	2 096,33	(339,76)	ES0178430098
TELEFONICA SA	EUR	44 427,85	-	38 940,00	(5 487,85)	ES0178430E18
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	32 898,44	-	35 820,00	2 921,56	ES0177542018
MEDIASET ESPANA COMUNICACION SA	EUR	32 599,39	-	42 600,00	10 000,61	ES0152503035
TOTALES Acciones admitidas cotización		146 982,64	-	133 046,25	(13 936,39)	
Acciones y participaciones Directiva						
JAPAN DEEP VALUE FUND	EUR	2 481 269,04	-	2 720 236,35	238 967,31	ES0156673008
KOALA CAPITAL SICAV	EUR	1 139 404,79	-	1 248 367,55	108 962,76	ES0133499030
PANDA AGRICULTURE Y WATE	EUR	675 000,00	-	767 167,11	92 167,11	ES0114633003
ALTAIR EUROPEAN OPPORTUN	EUR	3 099 999,99	-	3 396 344,94	296 344,95	ES01086637028
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7 395 673,82	-	8 132 115,95	736 442,13	
TOTAL Cartera Interior		7 542 656,46	-	8 265 162,20	722 505,74	



CLASE 8.^a



0N9498638

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior

Acciones admitidas cotización

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
OHASHI TECHNICA INC	JPY	119 285,86	-	125 663,08	6 377,22	JP3173100003
ARGAN INC	USD	84 578,03	-	58 271,22	(26 306,81)	US04010E1091
SCS GROUP PLC	GBP	108 205,98	-	117 176,00	8 970,02	GB00BRF0TJ56
AKATSUKI INC	JPY	46 793,81	-	32 600,34	(14 193,47)	JP3107000006
FIAT CHRYSLER AUTOMOBILES NV (R	EUR	44 611,16	-	102 620,00	58 008,84	NL0010877643
BOYAA INTERACTIVE INTERNATIONAL	HKD	23 604,69	-	5 979,30	(17 625,39)	KYG127751058
F5 NETWORKS	USD	69 090,38	-	101 537,26	32 446,88	US3156161024
JET2 PLC	GBP	62 211,77	-	127 739,04	65 527,27	GB00B1722W11
SK-ELECTRONICS LTD	JPY	80 144,34	-	62 819,71	(17 324,63)	JP3162640001
ULTRA CLEAN HOLDINGS INC	USD	105 169,18	-	152 996,34	47 827,16	US90385V1070
BW LPG LTD	NOK	26 411,34	-	56 227,00	29 815,66	BMG173841013
VF CORP	USD	45 957,24	-	69 916,63	23 959,39	US9182041080
ALLIANCE DATA SYSTEMS CORP	USD	46 425,56	-	90 987,39	44 561,83	US0185811082
HERTZ GLOBAL HOLDINGS INC	USD	55 421,24	-	12 573,70	(42 847,54)	US42806J1060
SANKO METAL INDUSTRIAL CO LTD	JPY	21 873,70	-	22 650,73	777,03	JP3330800008
KNOW IT AB	SEK	102 324,31	-	221 015,83	118 691,52	SE0000421273
LANNETT CO INC	USD	128 890,65	-	66 715,90	(62 174,75)	US5160121019
MORGAN SINDALL GROUP PLC	GBP	101 733,27	-	128 297,34	26 564,07	GB0008085614
NOBIA AB	SEK	86 265,72	-	81 933,86	(4 331,86)	SE0000949331
ASPIRE GLOBAL PLC	SEK	42 898,02	-	59 587,30	16 689,28	MT0001530105
AVIVA PLC	GBP	47 294,05	-	61 730,11	14 436,06	GB0002162385
KAUFMAN AND BROAD, S.A.	EUR	80 632,56	-	73 200,00	(7 432,56)	FR0004007813
COVESTRO AG	EUR	127 998,73	-	80 768,00	(47 230,73)	DE0006062144
INWIDO AB	SEK	63 192,92	-	89 959,28	26 766,36	SE0006220018
XLMEDIA PLC	GBP	117 840,83	-	29 007,29	(88 833,54)	JE00BH6XDL31
PORSCHE AG	EUR	57 400,11	-	84 600,00	27 199,89	DE000PAH0038
SENSHU ELECTRIC CO LTD	JPY	410 010,04	-	473 099,13	63 089,09	JP3424400004
PHILLY SHIPYARD ASA	NOK	39 044,99	-	25 525,15	(13 519,84)	NO0010395577
TETHYS OIL AB	SEK	110 823,55	-	97 947,36	(12 876,19)	SE0014399424
KULICKE Y SOFFA INDUSTRIES	USD	58 291,70	-	78 119,00	19 827,30	US5012421013
BETSSON AB	SEK	18 883,03	-	25 676,34	6 793,31	SE0014186532
AMC NETWORKS INC	USD	88 287,93	-	58 562,64	(29 725,29)	US00164V1035
USANA HLTH SCI	USD	112 644,78	-	128 374,00	15 729,22	US90328M1071
PERSIMMON PLC	GBP	134 583,15	-	200 826,09	66 242,94	GB0006825383
MARUZEN CO LTD	JPY	649 719,75	-	536 742,72	(112 977,03)	JP3875610002
Nautilus	USD	83 030,27	-	163 343,44	80 313,17	US63910B1026

CLASE 8.^a

UNION EUROPEA



ON9498639

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N9498640

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
UNITED INC	JPY	146 307,50	-	86 219,42	(60 088,08)	JP3758130003
ROSS STORES INC	USD	43 585,26	-	52 879,97	9 294,71	US7782961038
FUKUDA CORP	JPY	267 882,92	-	341 779,28	73 896,36	JP3805600008
BUNKA SHUTTER CO LTD	JPY	36 917,86	-	38 355,66	1 437,80	JP3831600006
GRAFTECH INTERNATIONAL LTD	USD	68 342,55	-	65 447,07	(2 895,48)	US3843135084
NIPPON CARBON CO LTD	JPY	65 406,71	-	62 204,76	(3 201,95)	JP3690400001
THOR INDUSTRIES	USD	42 196,97	-	38 060,81	(4 136,16)	US8851601018
NISSEI PLASTIC INDUSTRIAL CO,LT	JPY	144 118,75	-	118 748,81	(25 369,94)	JP3679000004
TARGET CORP	USD	44 517,91	-	74 421,34	29 903,43	US87612E1064
ZAGG INC.	USD	121 417,14	-	39 255,96	(82 161,18)	US98884U1088
BIG LOTS INC	USD	111 803,54	-	105 427,49	(6 376,05)	US0893021032
MEREDITH CORPORATION	USD	52 670,94	-	78 585,60	25 914,66	US5894331017
AXA SA	EUR	147 274,50	-	195 120,00	47 845,50	FR0000120628
SALLY BEAUTY HOLDINGS INC	USD	94 807,88	-	69 384,54	(25 423,34)	US79546E1047
MEDTRONIC PLC	USD	88 073,54	-	106 151,12	18 077,58	IE00BTN1Y115
KOHL S CORP	USD	43 590,88	-	99 926,50	56 335,62	US5002551043
PRUDENTIAL FINANCIAL INC	USD	48 052,70	-	63 908,10	15 855,40	US7443201022
SOUTHWEST AIRLINES CO	USD	43 639,83	-	48 914,64	5 274,81	US8447411088
DELTA AIR LINES INC	USD	83 338,97	-	109 149,14	25 810,17	US2473617023
QUDIAN INC	USD	62 802,90	-	13 556,02	(49 246,88)	US7477981069
INVESCO LTD	USD	52 147,25	-	98 093,86	45 946,61	BMG491BT1088
AEGEAN AIRLINES	EUR	91 134,26	-	66 950,00	(24 184,26)	GRS495003006
CIRRUS LOGIC INC	USD	23 439,26	-	33 644,46	10 205,20	US1727551004
DAIHO CORPORATION	JPY	24 188,34	-	28 697,76	4 509,42	JP3498600000
MOMO INC	USD	105 002,05	-	42 853,71	(62 148,34)	US60879B1070
MASTERCRAFT BOAT HOLDINGS INC.	USD	119 706,87	-	152 505,18	32 798,31	US57637H1032
AUTOMATIC DATA PROCESSING INC	USD	79 888,37	-	100 966,12	21 077,75	US0530151036
MSG NETWORKS INC	USD	82 430,59	-	62 671,66	(19 758,93)	US5535731062
BAIDU INC	USD	96 267,93	-	123 909,84	27 641,91	US0567521085
WESTERN DIGITAL CORP	USD	118 361,62	-	77 081,83	(41 279,79)	US9581021055
IGG INC.	HKD	108 394,86	-	85 178,80	(23 216,06)	KYG6771K1022
IT LTD	HKD	78 870,66	-	54 436,81	(24 433,85)	BMG4977W1038
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 338 155,95	-	6 639 274,78	301 118,83	

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
ECHIQUEIR ARTIFICIAL INT	EUR	850 349,94	-	1 550 791,93	700 441,99	LU1819479939
ROBECO CAP GRWTH-EURO CO	EUR	800 564,06	-	1 119 226,93	318 662,87	LU0717821077
MAGALLANES VALUE EUROPEA	EUR	200 050,00	-	322 896,23	122 846,23	LU1330191385
PICTET-SECURITY	EUR	700 676,48	-	838 994,36	138 317,88	LU0270904351
COMGEST GROWTH EUROPE OP	EUR	1 157 083,94	-	1 589 366,52	432 282,58	IE00BHWQNN83
POLAR CAPITAL GLOBAL TEC	USD	854 748,77	-	1 246 315,33	391 566,56	IE00B42NVC37
GAM STAR PLC CHINA EQUIT	USD	301 850,57	-	350 958,97	49 108,40	IE00B3CTFQ60
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 865 323,76	-	7 018 550,27	2 153 226,51	
TOTAL Cartera Exterior		11 203 479,71	-	13 657 825,05	2 454 345,34	



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



ON9498641

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N9498642

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
CBOE VOLATILITY INDEX (VIX) 1000	USD	42 130,26	38 760,71	20/01/2021
SUBY. TIPO CAMBIO EUR/GBP (CME) 125000	GBP	253 197,36	250 271,93	15/03/2021
SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	503 013,98	501 228,78	15/03/2021
TOTALES Futuros comprados		798 341,60	790 261,42	
Compra de opciones "put"				
SYP 500 INDEX 50	USD	299 607,60	8 439,77	19/03/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		299 607,60	8 439,77	
TOTALES		1 097 949,20	798 701,19	

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	34 620,87	-	29 892,80	(4 728,07)	ES0178165017
TOTALES Acciones admitidas cotización		34 620,87	-	29 892,80	(4 728,07)	
Acciones y participaciones Directiva						
JAPAN DEEP VALUE FUND	EUR	2 481 269,04	-	2 685 930,99	204 661,95	ES0156673008
KOALA CAPITAL SICAV	EUR	1 139 404,79	-	1 185 236,23	45 831,44	ES0133499030
PANDA AGRICULTURE Y WATE	EUR	475 000,00	-	493 213,16	18 213,16	ES0114633003
ALTAIR EUROPEAN OPPORTUN	EUR	3 099 999,99	-	3 285 279,27	185 279,28	ES0108637028
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		7 195 673,82	-	7 649 659,65	453 985,83	
TOTAL Cartera Interior		7 230 294,69	-	7 679 552,45	449 257,76	



CLASE 8.ª



ON9498643

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON9498644

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BETSSON AB	SEK	32 370,91	-	24 965,74	(7 405,17)	SE0012454379
CHANGSHOUHUA FOOD CO LTD	HKD	69 676,58	-	77 333,30	7 656,72	KYG2045D1079
OHASHI TECHNICA INC	JPY	119 285,86	-	135 601,01	16 315,15	JP3173100003
SK-ELECTRONICS LTD	JPY	80 144,34	-	98 192,14	18 047,80	JP3162640001
LANNETT CO INC	USD	128 890,65	-	98 320,95	(30 569,70)	US5160121019
F5 NETWORKS	USD	69 090,38	-	87 800,61	18 710,23	US3156161024
BOYAA INTERACTIVE INTERNATIONAL	HKD	23 604,69	-	12 480,50	(11 124,19)	KYG127751058
SCS GROUP PLC	GBP	81 923,00	-	100 053,16	18 130,16	GB00BRF0TJ56
ZEAL NETWORK SE	EUR	139 580,07	-	124 500,00	(15 080,07)	DE000ZEAL241
XLMEDIA PLC	GBP	117 840,83	-	41 546,94	(76 293,89)	JE00BH6XDL31
DART GROUP PLC	GBP	43 589,97	-	100 056,11	56 466,14	GB00B1722W11
ULTRA CLEAN HOLDINGS INC	USD	105 169,18	-	125 583,28	20 414,10	US90385V1070
KNOW IT AB	SEK	102 324,31	-	141 574,27	39 249,96	SE0000421273
AMC NETWORKS INC	USD	88 287,93	-	70 452,20	(17 835,73)	US00164V1035
APPLE INC	USD	24 257,88	-	26 187,71	1 929,83	US0378331005
KULICKEY Y SOFFA INDUSTRIES	USD	58 291,70	-	72 770,88	14 479,18	US5012421013
TETHYS OIL AB	SEK	92 927,68	-	120 599,16	27 671,48	SE0012455202
PHILLY SHIPYARD ASA	NOK	60 771,64	-	33 425,90	(27 345,74)	NO0010395577
MORGAN SINDALL GROUP PLC	GBP	101 733,27	-	143 527,95	41 794,68	GB0008085614
PERSIMMON PLC	GBP	109 814,05	-	159 180,17	49 366,12	GB0006825383
INWIDO AB	SEK	84 257,23	-	68 682,46	(15 574,77)	SE0006220018
COVESTRO AG	EUR	127 998,73	-	66 320,00	(61 678,73)	DE0006062144
KAUFMAN AND BROAD, S.A.	EUR	80 632,56	-	74 000,00	(6 632,56)	FR0004007813
ASPIRE GLOBAL PLC	SEK	42 898,02	-	42 357,47	(540,55)	MT0001530105
ESPRINET	EUR	23 027,56	-	28 490,00	5 462,44	IT0003850929
NOBIA AB	SEK	120 772,01	-	116 360,09	(4 411,92)	SE0000949331
USANA HLTH SCI	USD	112 644,78	-	142 483,51	29 838,73	US90328M1071
IGG INC.	HKD	108 394,86	-	65 837,50	(42 557,36)	KYG6771K1022
SALLY BEATY HOLDINGS INC	USD	94 807,88	-	105 789,78	10 981,90	US79546E1047
BIG LOTS INC	USD	111 803,54	-	76 837,49	(34 966,05)	US0893021032
ZAGG INC.	USD	121 417,14	-	83 173,73	(38 243,41)	US98884U1088
MARUZEN CO LTD	JPY	649 719,75	-	649 246,67	(473,08)	JP3875610002
THOR INDUSTRIES	USD	118 151,52	-	92 752,55	(25 398,97)	US8851601018
GRAFTECH INTERNATIONAL LTD	USD	52 360,44	-	51 813,58	(546,86)	US3843135084
JOYY INC	USD	57 288,89	-	47 078,12	(10 210,77)	US46591M1099

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON9498645

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
FUKUDA CORP	JPY	354 857,89	-	411 875,14	57 017,25	JP3805600008
UNITED INC	JPY	146 307,50	-	91 068,20	(55 239,30)	JP3758130003
CIRRUS LOGIC INC	USD	23 439,26	-	36 746,62	13 307,36	US1727551004
NJS CO LTD	JPY	306 013,86	-	387 089,10	81 075,24	JP3718600004
I-MOBILE CO LTD	JPY	66 405,97	-	62 083,63	(4 322,34)	JP3105210003
NISSEI PLASTIC INDUSTRIAL CO,LT	JPY	144 118,75	-	140 221,72	(3 897,03)	JP3679000004
CABBEEN FASHION LTD	HKD	70 529,91	-	51 525,00	(19 004,91)	KYGG3164W1087
WESTERN DIGITAL CORP	USD	118 361,62	-	96 224,33	(22 137,29)	US9581021055
BAIDU INC	USD	96 267,93	-	78 906,46	(17 361,47)	US0567521085
MSG NETWORKS INC	USD	82 430,59	-	80 596,96	(1 833,63)	US5535731062
MASTERCRAFT BOAT HOLDINGS INC.	USD	119 706,87	-	105 343,88	(14 362,99)	US57637H1032
DAIHO CORPORATION	JPY	24 186,37	-	23 628,82	(557,55)	JP3498600000
I.T.LTD	HKD	78 870,66	-	39 825,39	(39 045,27)	BMG4977W1038
AEGEAN AIRLINES	EUR	90 558,44	-	89 426,40	(1 132,04)	GRS495003006
QUIDIAN INC	USD	62 802,90	-	50 404,54	(12 398,36)	US7477981069
SENSHU ELECTRIC CO LTD	JPY	650 809,58	-	843 300,08	192 490,50	JP3424400004
ARGAN INC	USD	84 578,03	-	57 274,96	(27 303,07)	US04010E1091
NAUTILUS	USD	107 359,37	-	27 623,51	(79 735,86)	US63910B1026
MOMO INC	USD	105 002,05	-	112 032,38	7 030,33	US60879B1070
NIPPON CARBON CO LTD	JPY	98 110,06	-	101 072,90	2 962,84	JP3690400001
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 386 467,44	-	6 391 644,95	5 177,51	
Acciones y participaciones Directiva						
ROBECO CAP GRWTH-EURO CO	EUR	160 314,06	-	162 994,05	2 679,99	LU0717821077
CREDIT SUISSEL DIGITAL H	USD	55 976,29	-	56 609,65	633,36	LU1683287707
PICTET-SECURITY	EUR	55 326,48	-	55 656,25	329,77	LU0270904351
CREDIT SUISSE (LUX) GLB	USD	92 467,38	-	92 612,64	145,26	LU1202667561
COMGEST GROWTH EUROPE OP	EUR	1 157 083,94	-	1 261 851,27	104 767,33	IE00BHWQNN83
POLAR CAPITAL GLOBAL TEC	USD	143 351,17	-	147 632,58	4 281,41	IE00B42NVC37
GAM STAR PLC CHINA EQUIT	USD	62 320,73	-	62 191,99	(128,74)	IE00B3CTFQ60
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 726 840,05	-	1 839 548,43	112 708,38	
TOTAL Cartera Exterior		8 113 307,49	-	8 231 193,38	117 885,89	

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N9498646

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
SUBY. TIPO CAMBIO EUR/GBP (CME) 125000	GBP	250 801,07	250 671,86	16/03/2020
SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	754 953,48	754 596,57	16/03/2020
TOTALES Futuros comprados		1 005 754,55	1 005 268,43	
TOTALES		1 005 754,55	1 005 268,43	



CLASE 8.^a



0N9498647

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2020 será recordado por el fuerte impacto de la crisis sanitaria. Una pandemia que ha afectado a nivel económico, político y social debido a los estrictos confinamientos y las medidas de distanciamiento. Desde su inicio, COVID-19 generó fuertes retos tanto a nivel social como económico, así como una sensación de incertidumbre en los mercados financieros. La rápida actuación de los Gobiernos y Bancos Centrales con medidas expansivas, han permitido cerrar el año con resultados que nadie podría presagiar.

Un año que comenzaba con subidas generalizadas en los activos de riesgo con la esperanza de que las tensiones comerciales entre Oriente y Occidente, el Brexit y las elecciones en Estados Unidos que eran tres de los grandes protagonistas del año, quedarían ya definitivamente en segundo plano y los temores a crisis económicas se diluían en un mar de rentabilidades positivas.

Sin embargo, el temor a una recesión económica derivada de la pandemia no dejaba títtere con cabeza y a finales del mes de vimos una de las mayores y más rápidas caídas en practicante todos los activos financieros. En los peores momentos del año hemos visto caídas del 28% en el Ibex 35, del 25% en el Eurostoxx50 y retroceder el SP500 hasta un 20%. Si hablamos de la renta fija, las caídas han sido igualmente de abruptas y la recuperación más lenta. Así índices que representan segmentos como el de los convertibles o el High Yield también han llegado a perder más de una quinta parte de su valor en los peores momentos del año.

Con mayor o menor prisa, los cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables

Así el S&P 500 subió un 16%, el Nasdaq un 47% y el Dow un 7,2%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 16%, mientras que, en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una caída del 5% y por países, Alemania sube un 3,5%, Francia cae un 7%, y en la cola el Ibex 35 con un -15% y Reino Unido -14%%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +16%.



CLASE 8.^a



0N9498648

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas. En EE. UU., la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar. Por la parte de divisas, el Euro se ha debilitado casi un 9% en el año, desde los 1,12 con los que empezó el año hasta el 1,22. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,89 Libras por Euro desde las 0,85 que iniciaba el año.

En lo que al capítulo plebiscitario se refiere, los Estados Unidos terminan un año políticamente muy controvertido, con una victoria parlamentaria ajustada que deja dudas razonables de cuanto pueden cambiar las cosas sin elevado coste político para el nuevo gobierno. Pero sin duda lo que sido el detonante para un cambio en el sentimiento han sido las noticias sobre las vacunas que prometen elevados porcentajes de éxito y ausencia de efectos secundarios.

Por otro lado, en el plano internacional, el hecho más destacado es la firma in extremis del acuerdo comercial de mínimos (largamente demorado) del Brexit entre la Unión Europea y Reino Unido, que también ha ayudado a reducir la incertidumbre.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2021 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la ansiada vacuna durante los próximos meses, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



0N9498649

Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

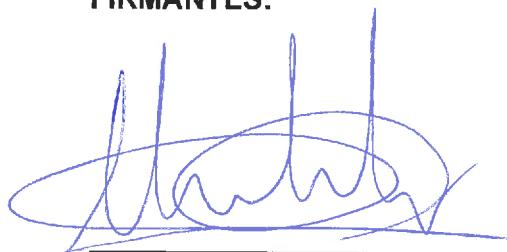
Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Bobby Jean, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 2 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9498612 al 0N9498646 Del 0N9498647 al 0N9498649
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9498650 al 0N9498684 Del 0N9498685 al 0N9498687

FIRMANTES:



D. Néstor Oller Bubé
Presidente



D. Ricardo Rodríguez Valverde
Consejero



D. Jacobo Higuera Gotor
Consejero



Dña. Silvia Soledad Gómez Huarte
Secretario Consejero